

El congreso de la SECH en Canarias

Acto inaugural

Este año el congreso de la Sociedad Española de Ciencias Hortícolas (SECH) se ha celebrado paralelamente al primer simposium internacional de plantas ornamentales en climas templados. Ello ha motivado que la sesión de apertura se celebre conjuntamente con la presencia de representantes de la International Society for Horticultural Science (ISHS), de la SECH, el Gobierno Canario y otros estamentos y que en la sesión de apertura hayan resaltado como temas principales el hermanamiento de la SECH con la comunidad científica internacional y la problemática que la agricultura canaria vive desde nuestra integración al Mercado Común.

Por orden de intervención en esta sesión mencionamos a Víctor Galán, vicepresidente de la SECH y presidente del comité organizador del congreso; Dr. Menini, representante en la FAO en temas de hortofruticultura; Dr. Van der Borg, secretario general de la ISHS; Dr. Luis Rallo, presidente de la SECH; Dr. Scaramuzzi, presidente de la ISHS y Alonso Arroyo, Director General de Investigación y Experimentación Agraria del Gobierno Autónomo Canario. También están presentes en la mesa Miguel Apelles, presidente del comité organizador del simposium y el Dr. Antonio Monteiro, presidente de la Sociedad Portuguesa de Ciencias

Hortícolas (SPCH) y responsable del grupo de trabajo de plantas ornamentales en climas templados.

Destacar de este acto la bienvenida a las Islas Canarias de la mesa y las

Más de 300 inscripciones y más de 200 comunicaciones científicas presentadas.



Ponentes y congresistas posaron de esta forma para nuestra Revista.

palabras sus componentes. Galán señaló, en relación al congreso, su agradecimiento a las personas implicadas en la organización, a los participantes que en este tercer encuentro representan «más de 300 inscripciones y 200 comunicaciones científicas presentadas», y a las numerosas entidades y organismos que han prestado su apoyo para la celebración de estos actos. La convocatoria conjunta del simposium de plantas ornamentales y de otros actos paralelos como el primer encuentro sobre la enseñanza de la horticultura en países mediterráneos surgieron a propuesta de la SPCH en el II Congreso de la SECH, celebrado en Córdoba -donde Galán propuso a Tenerife como sede de este tercer encuentro- y de los deseos de la SECH de estrechar relaciones con la comunidad científica internacional, a lo que posteriormente se referiría su presidente. Como portavoz de la ISHS interviene el Dr. Scaramuzzi, quien destaca el papel de la Sociedad en el avance y colaboración que la comunidad científica dedicada a las ciencias hortícolas, promoviendo encuentros internacionales cada cuatro años (el celebrado en California en 1986 convocó a 7000 asistentes) y otras reuniones de carácter más específico como los simposium, difundiendo sus actividades a través de diversas publicaciones tanto científicas como más divulgativas y tratando de engrosar el número de especialistas que enriquezcan la marcha de la ISHS.

Rallo aprovecha su intervención para destacar el papel que la SECH ha de representar en la ciencia y tecnología, donde la horticultura española -englobando éste término a fru-

to

tas, hortalizas y cultivos ornamentales- tiene una gran importancia y proyección dentro y fuera de nuestras fronteras. La juventud de la SECH, creada en 1981, evidencia el «escaso aprecio por la ciencia» que ha vivido el país y explica el «insuficiente esfuerzo público en investigación y desarrollo agrario» que ha coexistido necesariamente «con un esfuerzo privado orientado principalmente a crear el soporte técnico necesario para la comercialización de los medios de producción necesarios al agricultor, medios procedentes de la tecnología generada en países con dilatada solera científica». En su primer congreso general como presidente, Rallo destaca la positiva marcha de la SECH y la oportunidad que representó su creación, cuya iniciativa personifica en Joaquín Miranda, anterior presidente y actual socio de honor. Resumiendo las palabras de Rallo, «la primera meta de la SECH ha de ser vertebrar el diverso origen profesional de los socios y, en este sentido, congresos y demás reuniones de carácter científico y técnico son el caldo de cultivo necesario para fomentar el crecimiento cuantitativo y cualitativo de las ciencias agrarias en nuestro país. Estrechar la colaboración con la Administración, conseguir una mayor presencia de la comunidad científica en el sector productivo y aproximarnos a la comunidad científica internacional» son las preocupaciones más inmediatas de la SECH».

Siendo Tenerife sede del congreso no podía faltar, durante la apertura y desarrollo del programa, incidir sobre la problemática de la agricultura canaria y hacerla más extensiva a todos los participantes. En este tema interviene Alonso Arroyo con un breve análisis sobre la situación de la agricultura en las Islas, situación que resume en grandes cifras con

El congreso de la Sociedad Internacional de Ciencias Hortícolas, celebrado en California en 1986, convocó a 7.000 asistentes.

Congresos y reuniones de carácter científico y técnico son el caldo de cultivo para fomentar el crecimiento de las ciencias agrarias en nuestro país.

DOCUMENTACION

EL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACION AGRICOLA.

Síntesis descriptiva del programa

El plan consta de 20 programas incluidos en las áreas de Agroalimentación y recursos naturales, Tecnología de la producción y de las comunicaciones y calidad de vida, así como otros programas especiales y horizontales (p.ej.: Formación de personal investigador y Promoción general de conocimientos). El Programa de Investigación Agrícola tiene una duración de cuatro años (1988-1991) y define cinco áreas o subprogramas prioritarios:

- Mejora Genética de Plantas.
- Manejo y Conservación de Suelos y Plantas.
- Control Integrado de Plagas, Enfermedades y Malas Hierbas.
- Horticultura.
- Fruticultura.

Estas áreas se justifican en razón de:

1) La gran influencia que tienen la productividad, la reducción de costes, la mejora del medio ambiente y el progreso científico y técnico y

2) La aportación cuantitativa de más del 50% del sector hortícola (hortalizas, ornamentales y frutales) al producto final agrícola, así como sus efectos sociales (elevada demanda de mano de obra) y su sensibilidad a la competencia externa.

Además se incluye el programa sectorial de investigación agrícola que asegura la continuidad de la investigación no ca-

120.000 mill. de pesetas generadas por el sector primario de los que 64.000 corresponden a la producción agrícola (año 87). La horticultura comestible y ornamental representa el 98% de la producción agrícola, actividad que evidencia «la enorme importancia de estos sectores en la agricultura canaria».

Por productos, el plátano contribuye con el 34% de la producción final agrícola, el tomate con un 17%, seguidos de la patata o «papa». También destaca la importancia económica de la producción de flores y planta ornamental que aportan casi el 9% de la PFA. Comparativamente, la agricultura canaria representa el 13,4% de la producción agrícola nacional (referida a frutas, hortalizas y planta ornamental) y el 2,2% de la producción agrícola de la Comunidad Europea.


Estas cifras se han logrado con «unos recursos productivos caros y escasos, con el empeño de mejorar por parte de los profesionales del sector privado y la colaboración de

los centros de investigación, originándose una disminución paulatina de las superficies de cultivo paralelamente al aumento de las producciones. Pese a que el agricultor canario se enfrenta a condiciones adversas como la escasez de agua, la carestía del suelo o las dificultades de mecanización, está logrando elevar su productividad y diversificar los cultivos imbuído además en la problemática política nacida de las especiales condiciones de adhesión de la autonomía canaria a la CEE», problemática que Arroyo explicó a los asistentes señalando las importantes limitaciones generadas sobre su tradicional comercio con la península y con la CEE, bajo la forma de contingentes, tasas compensatorias o precios de referencia que «preocupan enormemente a la so-



La agricultura **Canaria representa el 13,4% de la producción agrícola nacional; referida a frutas, hortalizas y plantas ornamentales.**

ciudad canaria y que afectan especialmente a la expansión de sectores como la horticultura ornamental». Las limitaciones impuestas a la agricultura canaria, pendientes de una resolución política actualmente en marcha, se valoran en medios políticos y en el sector agrícola como «un trato desigual e injusto que si se corrigiera aseguraría un crecimiento

lento y sostenido de la producción y la supervivencia de un sector con una importancia económica y social significativa para las Islas». Desde estas páginas deseamos éxito en la negociaciones políticas para que los resultados devuelvan el optimismo a muchas empresas agrícolas de Canarias. 

(Viene de la pág. anterior)

lificada como prioritaria, es decir, la no incluida en las áreas anteriores y desarrollada por los organismos de las administraciones agrícolas central y autonómicas.

En el programa se caracteriza la situación actual por:

- Disociación entre investigación y desarrollo.
- Falta de coordinación entre Organismos Públicos de Investigación (OPIS).
- Insuficiencia promoción en la carrera científica.
- Infraestructura y equipamiento aceptables, a excepción de fincas en la Universidad y de fondos bibliotecarios en general.
- Escaso desarrollo de la cooperación internacional.
- Gran amplitud de temas de investigación abordados de forma aislada por limitado número de investigadores.

Para dar respuesta a la situación descrita se proponen las líneas de actuación siguientes:

- Formar y reciclar personal investigador. Esta línea se traduce en un serio esfuerzo para mejorar la presente situación cuyo presupuesto se eleva a 3.056,4 M Ptas. que representan un 38,7% y un 21,4% de las inversiones orientada y total, respectivamente.
- Concretar y coordinar los recursos humanos y materiales en Centros, Departamentos y Unidades Experimentales de tamaño suficiente, así como fomentar la creación de grupos o equipos mixtos entre OPIS.
- Asegurar la transferencia tecnológica entre OPIS y el sector privado. Se fomentará la ejecución de proyectos conjuntos y de planes concertados que, se estima, deben representar un tercio del total al menos.
- Completar y aumentar la infraestructura del sector público. Las inversiones por este concepto se elevarán a 1.731,6 M Ptas, lo que se supone un 21,9% y un 12,1% de los presupuestos orientado y total, respectivamente.
- Establecer conciertos entre OPIS, otros organismos públicos y el sector para la transferencia de tecnología.
- Fomentar la cooperación internacional, las estancias de especialistas extranjeros y la organización de seminarios y cursos de especialización.

En cada subprograma se definen unos objetivos y líneas prioritarios específicas que se financiarán a través

de Proyectos, a los que se destinarán 2.526,8 M Ptas, es decir, un 32% de la inversión destinada a subprogramas prioritarios y un 17,7% del presupuesto total.

Presupuesto y financiación

El presupuesto representa un equilibrio entre investigación dirigida (líneas prioritarias) a las que se asignan 7.960,8 M de Ptas, con un ligero crecimiento superior de la primera durante los cuatro años.

Determinadas líneas de actuación no vienen especificados ni a nivel presupuestario ni como calendario de actuación por lo que su eficacia es cuestionable (p.ej.: concentración y coordinación de recursos humanos y materiales de diferentes OPIS, seminarios y cursos de especialización, conciertos para la transferencia de tecnología).

La financiación del programa procede del Fondo Nacional I+D y de las administraciones sectoriales. Esta última se congela a los niveles de 1987 (2.441,6 M Ptas), mientras el Fondo Nacional pasa de 625 M de Ptas en 1988 a 1.586 M Ptas. en 1991. Este incremento del peso relativo del Fondo Nacional parece coherente con la existencia de un Plan Nacional, aunque las cifras reseñadas denotan que su arranque y ritmo de crecimiento son insuficientes. Esta limitación puede ser crítica para el desarrollo de un Plan Nacional por cuanto: a) el Fondo Nacional es el principal instrumento para la coordinación y b) el acceso a los fondos sectoriales es menos transparentes y competitivo que la concurrencia al Fondo Nacional.

En cualquier caso, la existencia de un Plan Nacional es «per se» una buena noticia y su conocimientos por la comunidad científica es básico para la orientación personal, el seguimiento de su desarrollo y, cómo no, la crítica.

Extracto de la información aparecida en el número 1-año 1 del Boletín Informativo de la Sociedad Española de Ciencias Hortícolas SECH..